

Comodoro Rivadavia, 10 de abril de 2007.-

VISTO:

Las Resoluciones CAFCN. N° 161/00 y 023/07, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Cayetano Parisi ocupa el cargo de Profesor en la cátedra Geología General de la Sede Comodoro Rivadavia hasta el 30/06/2007 según Resolución CAFCN. N° 161/00.

Que resulta necesario rectificar el artículo 2° de la Resolución CAFCN. N° 023/07.

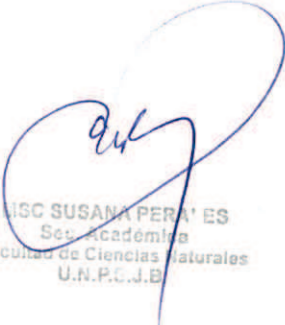
Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Rectificar el artículo 2° de la Resolución CAFCN. N° 023/07, estableciendo como fecha de alta del Lic. **Cayetano PARISI** (DNI. N° 12.814.127), en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario, dedicación semi exclusiva, en la cátedra Geología General de la Sede Comodoro Rivadavia, el 01/07/2007.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 107/07.-



SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.



Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.